



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año de la Consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Huaraz, **09 JUL. 2024**

OFICIO MULTIPLE N° 0217 - 2024 - ME/GRA/DRE.A/UGEL.Hz/AGP-EES-M-D

SEÑORES(AS):

Directores(as) de las instituciones educativas públicas de inicial, primaria, secundaria de EBR, EBE y EBA de la jurisdicción de la UGEL Huaraz.

PRESENTE. -

ASUNTO : Comunica reporte del Monitoreo y Acompañamiento al Desempeño del Docente (MADD 5C) al SIMON MINEDU, DREA ANCASH 2024.

REFERENCIA : R.M.N° 587-2023- MINEDU
Directiva N° 02-2024-DREA-D. Monitoreo Integral por los Aprendizajes

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y en mérito a los documentos de la referencia comunicarles que, según el Protocolo del Monitoreo y Acompañamiento al Desempeño Docente – MADD 5C 2024 DREA ANCASH, adjunto al presente, los Directivos de instituciones educativas tienen que registrar la información recogida del monitoreo al docente en el aula en la Plataforma SIMON con el usuario y clave del SIAGIE, en el módulo versión 3.0 ingresando a <http://simon.minedu.gob.pe>, e ingresando al PM N° 195 MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE MADD-DREA ANCASH e INST N° 358 Ficha de monitoreo y acompañamiento al desempeño docente MADD-DREA Ancash – Equipo Directivo, Instituciones educativas polidocentes al 100% y por Código Modular.

Respecto a la periodicidad, el reporte se realizará en dos tramos, según el siguiente detalle:

Tramos		Monitoreo a las I.I.EE	Meta
Primer Tramo	1	03 de Junio - 30 de Agosto	100% de I.I.EE de la EB,
Segundo Tramo	2	01 de Setiembre – 30 Noviembre	Polidocentes según Código Modular

Cabe precisar que, los directivos, jerárquicos, coordinadores u otros que realizan el monitoreo a los docentes en el aula con la Ficha MADD 5C, también realizarán el reporte al Sistema de Monitoreo Local (SIMOL v.4.0) de AGP UGEL Huaraz, en los plazos establecidos.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Dr. Daniel Angel Almeyda Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash



"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PPROTOCOLO

1. Título.

MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE – MADD 5C 2024-DRE ANCASH

2. Objetivo del monitoreo. Identificar fortalezas, debilidades y oportunidades del desempeño docente en su labor de mediador de los aprendizajes a través de la observación de la práctica pedagógica y el acompañamiento dentro del enfoque crítico reflexivo a fin de implementar estrategias de mejora que promuevan el desarrollo integral del estudiante.

3. Marco normativo.

Resolución Ministerial N.º 138-2018-MINEDU que modifica el instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", aprobado como Anexo 1 de la Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU.

Decreto Supremo 004-2013-ED, que aprueba el reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial y sus modificaciones.

Resolución Viceministerial N° 587-2023-MINEDU. Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024.

Directiva Regional N° 02-2024-DREA-DGP-D. Monitoreo Integral por los Aprendizajes.

Directiva Regional N° 04-2024-DREA-DGP-D. Formador de formadores.

Guía para la aplicación de la rúbrica regional 6.

4. Indicador.

General	Específicos
<p>Indicador general. Porcentaje de docentes de instituciones educativas de Educación Básica con desempeño pedagógico en el nivel III () y IV (Destacado). Mide la cantidad de docentes seleccionados de acuerdo a la capacidad instalada por cada UGEL. Esperando que el indicador supere al 30% de los docentes y que se encuentren igual o superior al nivel satisfactorio en su práctica pedagógica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Indicador específico 1 Porcentaje de acciones del docente para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizajes y acciones para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.
	<ul style="list-style-type: none"> Indicador específico 2 Porcentaje de docentes que proponen actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.
	<ul style="list-style-type: none"> Indicador específico 3 Porcentaje de docentes que realizan acciones de monitoreo que realiza el docente al trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión, calidad de retroalimentación que brinda, adaptación de las actividades a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.
	<ul style="list-style-type: none"> Indicador específico 4 Porcentaje de docentes que muestran trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes, cordialidad o calidez y comprensión y empatía ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> Indicador específico 5 Porcentaje de docentes que usan mecanismos para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula, eficacia con que implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.
	<ul style="list-style-type: none"> Indicador específico 6: Porcentaje de docentes que genera un ambiente con diversas oportunidades para lograr aprendizajes según las necesidades de los estudiantes y utiliza en la mediación una diversidad de estrategias a fin de crear un ambiente contenedor



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash



Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

5. ASPECTO A: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE

MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE	
Sub Aspecto 1	Rúbrica 1: Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
Sub Aspecto 2	Rúbrica 2: Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.
Sub Aspecto 3	Rúbrica 3: Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.
Sub Aspecto 4	Rúbrica 4: Propicia un ambiente de respeto y proximidad.
Sub Aspecto 5	Rúbrica 5: Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.
Sub Aspecto 6	Rúbrica 6: Gestiona y acompaña las múltiples formas de aprendizaje

6. Alcance.

Instituciones Educativas de Educación Básica públicas.

Unidad de análisis.

Servicio educativo de Educación Básica de gestión pública (Código Modular)

7. Informantes.

Docente de IIEE públicas de Educación Básica de instituciones.

8. Responsable del monitoreo.

Especialistas y directivos de instituciones.

9. Metodología de recolección de información

Mediante visita presencial.

10. Periodicidad.

Tramos		Monitoreo a las IIEE	Meta
Primer tramo	1	3 de junio – 30 de agosto	100 % de IIEE de la EB de la región Ancash
Segundo tramo	2	1 de setiembre – 30 de noviembre	

11. Registro de información.

Se realizará en la Plataforma SIMON en el módulo versión 3.0

<http://simon.minedu.gob.pe>

PM: N°195 MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE MADD-DRE ANCASH.

INSTRUMENTO: N° 358 Ficha de monitoreo y acompañamiento al desempeño docente MADD-DRE Ancash- Equipo Directivo.

Instituciones educativas polidocentes de la región Ancash. 100%

INSTRUMENTO: N°359 Ficha de monitoreo y acompañamiento al desempeño docente MADD-DRE Ancash- Especialistas de UGEL.

Instituciones educativas polidocentes, multigrado y unidocentes al 100% de su muestra asignada de acuerdo al contexto de cada UGEL.

12. Reportes de avance y resultados.

Los especialistas de educación podrán visualizar los avances y resultados del registro de información del monitoreo al desempeño pedagógico del docente, en el módulo Monitoreo versión 3.0 Dashboard y en el Power BI y estará disponible en el módulo "Tableros" de la Plataforma SIMON.